



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 18 de febrero de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 099/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00001543-8/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Pablo C. Mántaras, en su carácter de Juez de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones, solicita el pase y la designación interina de la agente Marisol D’Onofrio en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 39/2022-SISTEA, que en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara de Vocalía se encuentra designada la agente Valeria Susana Stacco, conforme Resolución Presidencia N° 345/3030, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara, en la Sala I, conforme Resolución Presidencia N° 697/2020. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Carolina Paula Fairstein, conforme Resolución Presidencia N° 882/2020, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria de Prosecretaria Letrada de Cámara, en la Sala I, conforme Resolución Presidencia N° 43/2022.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, se solicita el pase y designación interina de la agente Marisol D’Onofrio, quien revista en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y designación de la agente Marisol D’Onofrio, legajo N° 3810, para desempeñarse en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala I – Vocalía Dr. Mantaras- de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Paula Fairstein y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Valeria Susana Stacco, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 099/2022**